

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2012 - BOC NÚM. 250

4.2.ACTUACIONES EN MATERIA FISCAL

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

CVE-2012-17347 *Citación para notificación de procedimiento de incoación de expediente de daños D-12/0029.*

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero y habiéndose intentado por dos veces la notificación a través del servicio de correos, a la/s persona/s, ente/s jurídicos o sus representantes, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a esta Dirección General, es por lo que a través del presente anuncio se les cita para que comparezcan en las oficinas del Servicio de Carreteras Autonómicas de la Dirección General de Obras Públicas, sitas en la calle Lealtad, 23, 39002 Santander.

En virtud de lo anterior dispongo que los citados, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOC, en horario de nueve a catorce horas, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atienden este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Acto a notificar: Procedimiento de incoación de expediente de daños en la carretera autonómica CA-300, Santa Cruz de Bezana a Soto de la Marina, en el punto kilométrico 3,60, en su margen derecho, término municipal de Santa Cruz de Bezana, por rotura de cuatro metros lineales de barrera de seguridad, sustentación, captafaros y terminales.

Apellidos y nombre o razón social: Ezpeleta Obregón José Antonio.

Domicilio: Calle Los Alcornos, 8, 1º D, 39011 Santander.

NIF: 72053778E

Número de liquidación: expediente daños D-12/0029.

Santander, 17 de diciembre de 2012.

El director general de Obras Publicas,

José Francisco Sánchez Cimiano.

2012/17347

CVE-2012-17347